

Hoy, en Madrid

Casado sobre la renovación de los órganos constitucionales: “Se ha cumplido la exigencia del PP de avanzar en la despolitización”

- Subraya que el PP ha propuesto que los nuevos miembros del Tribunal de Cuentas y del Tribunal Constitucional fueran profesionales de prestigio y que no fueran políticos en ejercicio ni ex políticos porque estos órganos tienen que supervisar la labor de los partidos y sus fundaciones e interpretar la Constitución, respectivamente
- Destaca el “prestigio profesional y la trayectoria” de los nuevos miembros del Tribunal de Cuentas, el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo y la Agencia de Protección de Datos
- “Estos órganos van a representar los intereses para los que se crearon y van a fortalecer el Estado de Derecho que es uno de los pilares que basa nuestra actuación política”, afirma
- Subraya que tras el acuerdo “ahora hay que ir más allá y renovar el CGPJ” con “la única condición de reforzar la independencia judicial para elegir a los vocales, tal y como Sánchez se comprometió en su investidura y en campaña, y tal y como miles de jueces han pedido en la UE, dice la Constitución y nos ha recordado la UE en un informe”
- “Llevo tres años con las puertas abiertas, me he sentado a negociar cuando me lo han pedido, pero la única condición que he puesto la mantengo”
- Recuerda que desde que la Unión Europea mandó por escrito el informe de refuerzo del Estado de Derecho en la Unión, “no hay una alternativa a modificar la ley y que los jueces elijan directamente a los jueces, tal y como marca la Constitución”. “Espero que se haga así porque es lo que necesita España porque llevamos demasiado tiempo con este órganos en funciones”
- Considera que “no se puede dar la imagen de que no se respeta la justicia no solo en este caso sino también a la hora de no poner en práctica resoluciones como la inhabilitación del diputado de Podemos condenado por agredir a un policía o los ataques ataque

al TC por el Estado de Alarma o al TS por los indultos, desde algunos ministros del Gobierno”

- “Eso hay que cambiarlo. La justicia es independiente, la separación de poderes opera en España, hay que renovar las instituciones, pero como marca la Constitución y el ámbito de actuación europeo”

